

Prohibido tomar fotos

Jorge Olivera Castillo | martes, 30 de septiembre, 2014 6:30 am



Cubanos toman fotos con sus celulares en la procesión en honor a la Virgen de la Caridad del Cobre

LA HABANA, Cuba -La vicepresidenta de la oficialista Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), Aixa Hevia, [abogó recientemente en Cubadebate](#) por aumentar la censura. Pide nuevas leyes para prohibir la difusión de fotografías y videos

“morbosos” a través de los teléfonos celulares.

Para justificar su demanda se basa en el reciente accidente que le costó la vida a una adolescente de 15 años, mientras cruzaba una línea ferroviaria, y cuyas fuertes imágenes tomadas con sus celulares por testigos del hecho circulan entre la población.

La víctima escuchaba música a través de un audífono. El tren la mató en el acto. Algunas personas que se encontraban cerca, captaron detalles del escenario para luego colgarlos en el ciberespacio.

Muchos consideran que la toma y difusión de ese tipo de imágenes debería estar sujetas a regulaciones por respeto tanto al público y a los familiares de los afectados, como simplemente por buen gusto. No obstante, en el caso cubano hay que resaltar que la prensa nacional no reporta las tragedias provocadas por infracciones del tránsito, riñas callejeras, derrumbes e incendios con sus secuelas que van de las lesiones menores hasta la muerte.

Haría falta que la prensa oficial dedicara espacio a esos episodios. Definitivamente son noticias que interesan al público, en cualquier país del mundo y que la prensa de los países “normales” reporta porque además ofrecen una panorámica de la realidad nacional con sus luces y sus sombras.

Apostar por más censura equivale a reforzar la desinformación. Muy probablemente, Aixa Hevia cumple órdenes del departamento ideológico del Comité Central, la entidad que establece y supervisa los temas a abordar en los medios oficiales, los únicos legales en el país. Si lo que plantea en Cubadebate, es idea suya, espontánea, gana méritos ante sus jefes, algo que la ayuda a mantener su privilegiado empleo.

La funcionaria pierde otra vez la oportunidad de ser creíble. Controlar la información que circula en internet es una tarea condenada al fracaso.

Aixa debe entender que internet es la verdadera “revolución”, que ha derribado fronteras y que libera al ciudadano de las coyundas del Estado.

Al margen de todas las regulaciones que el gobierno cubano apruebe, el control absoluto de la información le será cada vez más difícil.

En lugar de pedir más censura para tratar de controlar el flujo de información, los

funcionarios y empleados de la UPEC, deberían concentrarse en hacer un verdadero trabajo periodístico e informar como le corresponde a un profesional de la prensa. Si continúan por ese camino quedarán minimizados ante la avalancha de información independiente disponible en la web y los medios offline; fotos y videos que a menudo exponen los ángulos más siniestros de las tragedias.

La gente prefiere la morbosidad de un video aficionado que las deslucida y aburridísimas notas de Granma o Juventud Rebelde. Sin importarle las fuentes, ni las intenciones, la mayoría celebra la nueva ventaja de poder enterarse de los sucesos que el gobierno quiere ocultar.

oliverajorge75@yahoo.com